

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: IOR 40/024/2007 (Público)
Servicio de noticias: 213/07
6 de noviembre de 2007
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLIOR400242007>

La Asamblea General de las Naciones Unidas dispuesta a refrendar la petición de la suspensión de las ejecuciones

Hoy, 6 de noviembre, Amnistía Internacional ha recibido con satisfacción la decisión de 75 países de amparar en la Asamblea General un proyecto de resolución en la que se pide a todos los Estados del mundo que suspendan las ejecuciones, y hace un llamamiento a todos ellos para que se abstengan de introducir enmiendas que puedan debilitar el objetivo de la resolución.

"Amnistía Internacional considera alentador que tantos países de todas las regiones se unan para apoyar este proyecto de suspensión global de las ejecuciones", ha señalado Yvonne Terlingen, directora de la oficina de Amnistía Internacional para las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York. "Demuestra claramente el amplio apoyo regional que existe para acabar con esta práctica cruel e inhumana".

"Amnistía Internacional insta a todos los Estados miembros de la ONU a que apoyen el texto y se abstengan de introducir enmiendas cuyo fin sea alterar el objetivo de esta importante resolución".

Al menos 130 de los 192 Estados miembros de la ONU han abolido la pena de muerte en su legislación o en la práctica, y sólo 25 países llevaron a cabo ejecuciones en 2006.

Más de 50 países han abolido la pena de muerte para todos los delitos desde 1990.

En Asia, 25 países han abolido la pena de muerte en su legislación o en la práctica. En África, sólo 6 de un total de 53 Estados llevaron a cabo ejecuciones en 2006. El secretario general y el alto comisionado para los derechos humanos de la ONU reconocen esta tendencia mundial hacia la abolición de la pena de muerte, y ambos apoyan la petición de la suspensión de las ejecuciones.

"Esperamos que otros países se unan a los que ya apoyan esta resolución".

En sus dos resoluciones sobre la pena capital adoptadas en 1971 y 1977, la Asamblea General proclamaba la conveniencia de abolir la pena de muerte en todos los países.

"Una resolución que pida la suspensión de las ejecuciones será un paso importante hacia la materialización de la visión de la Asamblea General de un mundo sin pena de muerte", ha afirmado Yvonne Terlingen.

Para leer las *Preguntas frecuentes* referentes al llamamiento global por una suspensión de la pena de muerte, consulten: <http://web.amnesty.org/library/index/engior400232007>

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, llamando al número +44 20 7413 5566. Amnesty International, 1 Easton St., London WC1X 0DW. Web: <http://www.amnesty.org>

Para leer las últimas noticias en materia de derechos humanos, consulten <http://news.amnesty.org>
